

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE N° 8320/17



PILAR, 11 MAY 2020

ANEXO I

N° De Concepto	Tipo de Guardia	Valor Hora
3400	REEMPLAZO GUARDIAS MÉDICAS	PESOS QUINIENTOS DIECINUEVE CON 67/100 (\$ 519,67)
3410	REEMPLAZO GUARDIAS MÉDICAS SA.DO.FE.	PESOS SEISCIENTOS QUINCE CON 44/100 (\$ 615,44)
3401	REEMPLAZO GUARDIAS MÉDICAS DE PEDIATRÍA	PESOS QUINIENTOS DIECINUEVE CON 67/100 (\$ 519,67)
3411	REEMPLAZO GUARDIAS MÉDICAS DE PEDIATRÍA SA.DO.FE.	PESOS SEISCIENTOS QUINCE CON 44/100 (\$ 615,44)
3402	REEMPLAZO GUARDIAS NEO	PESOS QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 65/100 (\$ 551,65)
3412	REEMPLAZO GUARDIAS NEO SA.DO.FE.	PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 68/100 (\$ 645,68)
3403	REEMPLAZO GUARDIAS DE TERAPIA	PESOS QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 65/100 (\$ 551,65)
3413	REEMPLAZO GUARDIAS DE TERAPIA SA.DO.FE.	PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 68/100 (\$ 645,68)
3404	REEMPLAZO GUARDIAS OBSTÉTRICAS	PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 21/100 (\$ 343,21)
3414	REEMPLAZO GUARDIAS OBSTÉTRICAS SA.DO.FE.	PESOS CUATROCIENTOS SIETE CON 72/100 (\$ 407,72)
3405	REEMPLAZO GUARDIAS DE TERAPIA PEDIÁTRICA	PESOS QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 65/100 (\$ 551,65)
3415	REEMPLAZO GUARDIAS DE TERAPIA PEDIÁTRICA SA.DO.FE.	PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 68/100 (\$ 645,68)

DECRETO NÚMERO: -0873-20
Recursos Humanos


Darío Genua
Secretario de Economía y Hacienda


Federico Achával
Intendente Municipal